

En Reus, al mes. . . 1'50 Ptas
Fuera, trimestre . . . 5'
extranjero y Ultra-
mar, trimestre . . . 9'
Número suelto . . . 0'05
Id., atrasado . . . 0'10

Las Circunstancias

MONTEROLS, 25, principal.

ADMINISTRACION

ARRABAL SANTA ANA, 4

ANUNCIOS Y RECLAMOS

a precios convencionales

REMITIDOS a 25 cént. línea

— Pago anticipado —

Organo del partido Republicano Reformista de la provincia de Tarragona

Decano de los diarios republicanos españoles

DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Domingo 24 Noviembre 1912

Año XXXIX - Núm. 272

Palabras de Nakens

Nakens, el veterano Nakens, tan vehemente en sus amores como en sus odios, ha escrito una hermosa página que publica «El Motín» de esta semana, a propósito de la actitud de ciertos elementos radicales con motivo de la causa seguida contra el joven Ricardo Cubells y que habrá de verse el próximo día 28 en la Audiencia de Tarragona.

Nosotros nos complacemos en reproducir esta vez las palabras del viejo y austero luchador, porque son sinceras y conmovedoras y porque hay en ellas fuertes latidos de bondad y grandeza de ánimo que concilian en un fuerte sentimiento de generosidad a todos los corazones honrados.

Cubells y Florenti, hermano del procesado, ha dedicado a este periódico lo mejor de su juventud. A pesar de todo esto y de apreciar las circunstancias en que se consumó aquel hecho lamentable, nosotros no hemos hablado en favor ni en contra de nadie y hemos pasado en silencio la estridente campaña desencadenada contra el procesado, porque entendemos que en este pleito de sangre lo que más padece no es la causa de la justicia, ya que aún no se ha celebrado la vista y no se conoce la prueba necesaria para formar juicio, sino la necesaria solidaridad entre republicanos, hecha de día en día más difícil por la ofuscación de ciertas actitudes incompatibles con la tolerancia de los principios democráticos y hasta con aquel simple apotegma aceptado incluso por los reaccionarios, que reza: «Olia el delicto y compadece al delincuente».

Nosotros no hemos querido ser parte en el pleito ni siquiera en la polémica, porque no podemos ni queremos entregarnos a interpretaciones que la cultura y la prudencia aconsejan reservar a la serenidad de los jueces. Ni siquiera como colectividad política hemos invocado favor para el procesado, por más que al hacerlo no había de deshonrarnos, que el demandar piedad fue siempre un rasgo hermoso y noble.

El día que nuestros adversarios se han amotinado frente a las Casas Consistoriales, arrojando piedras contra nosotros y amenazándonos, airados, con hachas y gritos subversivos, aquel día, nosotros NO HEMOS VISTO A NADIE, y el Juez instructor se ha encontrado con que no tenía a quien procesar. No hubo necesidad de que una voz autorizada se levantara frente a nuestra conducta, buscando en lo más recóndito de nuestros principios un rasgo de desistimiento justiciero.

Y bien, Nakens ha hablado, haciendo un patético llamamiento al corazón de aquellas juventudes que tantas veces invocaron su prestigio. ¿Será escuchado? Tanto peor para ellas si así no fuera.

A nosotros, confiados como estamos en la ecanimidad de la Sala y Jurados, sin necesidad de hacerles llamamiento alguno, porque aquel que fia en la Justicia no la excita, nos place grandemente que Nakens, el viejo, intransigente, haya pronunciado una de sus más gallardas rebeldías, que, si son discutibles cuando se producen contra la hipocresía de sus enemigos, son santas y ab-

negadas cuando se manifiestan contra la ofuscación de sus partidarios. Podrá o no ser escuchado; pero no se pierden las acciones hermosas cuando, aunque su moral no la recojan los indicados, encuentran eco, como esta vez, en la conciencia de los hombres buenos.

He aquí, sin más preámbulo, lo que dice Nakens:

SUPLICA

A LOS RADICALES DE REUS

Llego a vosotros, queridos correligionarios, en son de súplica. Si al hacerlos me escapase alguna palabra que os disgustare, tenedla por no escrita.

Hace unos meses, no sé cuántos, con motivo del mitin que dió allí Melquiades Alvarez, hubo un incidente de los que desgraciadamente ocurren entre nosotros con frecuencia: varios republicanos se agredieron, y, por consecuencia de esto, aquella noche mató un joven republicano a otro e hirió al que le acompañaba.

No sé, ni deseo saber los detalles del hecho; no es necesario para el objeto que persigo. Más aún: hago recaer desde luego sobre el joven que mató, la responsabilidad material que pueda haber en un acto realizado sin premeditación y obediendo a exaltaciones de la pasión política.

Y después de hacer esta concesión, me permito preguntaros, jóvenes radicales de Reus:

«Creéis que, ni aun siendo así podríais justificar la actitud en que os habéis colocado, pidiendo con voces de ira el castigo del culpable? Yo no lo creo.

Me explicaré que en los primeros instantes, en los primeros días, cuando la indignación hacía hervir vuestra sangre al pensar en el querido compañero muerto, hubierais sacrificado una víctima más en el ara de nuestras lamentables discordias; pero no que hoy, cuando el tiempo, que calma todos los arrebatos, ha transcurrido en cantidad suficiente para dejar paso a la reflexión, os manifestéis tan ferocemente justicieros como a raíz del hecho.

Y a este propósito, y para demostrar que el tiempo calma todos los arrebatos y amortigua los anhelos de venganza más justificados y las ansias de justicia más vehementes, voy a relataros un hecho que en este instante en mi memoria ha surgido, y que ocurrió allá por los años noventa y tantos del siglo pasado en Tarazona.

Cometiose un crimen horrible: un pastor y dos zagales de corta edad fueron asesinados por dos bandidos llamados Lahuerta y Andía, que fueron aprendidos, procesados y sentenciados a la última pena.

La mañana misma en que iban a ser ejecutados, entró jadeante y alborozado en Tarazona un hombre de edad, padre de los niños asesinados, a disfrutar el anhelado placer de asistir a la muerte de aquellos asesinos. El amor de padre y el espíritu de venganza habíanse fundido en una pieza en su corazón.

Llega a las inmediaciones de la cárcel... Ve el cadalso... Ve el enlutado carro que había de conducir a los reos... Ve todos los fúnebres preparativos del suplicio, y se conmueve de tal modo, y sufre tal sacudida, que huye velozmente, trémulo y sollozante, hacia su pueblo, repitiendo sin cesar:

— ¡Los perdono...! ¡Los perdono...! ¡Y era padre!... ¡Y quizás el hijo asesinado fuera su único amparo!... ¡Y había saboreado voluptuosamente durante mucho tiempo la visión de aquel espectáculo!...

Y, sin embargo, huyó. No quiero mezclar con el recuerdo santo de su hijo el de aquel momento de delectación vengativa.

Y es que la venganza es manjar para saboreado mentalmente; gustado, amarga.

Si me dijerais: «No se trata en este caso de venganza, sino de justicia. Todo el que delinque debe ser castigado. La impunidad incita al crimen. Las leyes se promulgan para que se cumplan». Si tal me dijerais, yo no os contestaría por creer que me hablaban los representantes del pasado, no los heraldos del porvenir.

Mas perdonadme la suposición: eso no podéis decirlo vosotros. Eso lo dijeron los de la Defensa Social después de la Semana Trágica en Barcelona.

En lo que sí quisiera que los fijerais es en lo siguiente:

Constantemente estamos los republicanos pidiendo a los gobiernos monárquicos que indulten a los correligionarios que cometieron acciones penadas en el Código. Podrán ser algunas de esas leyes injustas, incúas y hasta criminales moralmente; pero son leyes, y los gobiernos tienen la misión de aplicarlas y el deber de hacerlas cumplir.

Pues bien; si nosotros aparecemos hoy inexorables con aquellos de los nuestros que han caído dentro de ese mismo Código, antes de que los jueces hayan declarado aún su culpabilidad, ¿qué derecho tendremos para abominar mañana de esos gobiernos cuando no accedan a nuestras súplicas?

Pero quizás no haya debido yo hablaros de esto: las acciones generosas no deben sujetarse nunca a razones de conveniencia.

Sed generosos, porque sí; porque sois jóvenes; sin razonarlo; sin pensar en el pro ni en el contra. Comprendo que quien ha vivido mucho, se fije en esas pequenezes, y las analice, las discuta y las contraste antes de decidirse. ¿Pero los jóvenes? El más hermoso privilegio de la juventud es ese: practicar el bien sin enterarse.

Y, sobre todo: no oscurzcáis tan temprano vuestra vida con acciones cuya bondad pueda mañana pareceros discutible, aunque hoy os parezcan justas. Huid de todo aquello que pueda ahuyentar de vuestros ojos el sueño.

Hay dos hombres en España a quienes compadezco profundamente: Cotarelo y Ugarte. Quiero creer que ambos, el uno al denunciar a los Humbert y el otro al señalar a Ferrer como autor de los sucesos de Barcelona, creyeron honradamente servir la causa de la Justicia. Y, sin embargo, yo los compadezco. Hay deberos legales que causan espanto, como hay castigos justos,

cuyos autores son muy culpables. Por esto prefiero oír constantemente a los clericales llamarme encubridor de asesinos por no haber servido a la Ley en la forma que aquellas dos hombres lo hicieron, a sostener discusiones constantes con mi conciencia sobre si debía o no hacer lo que hice.

No pongáis a la vuestra, queridos correligionarios, en el compromiso de discutir mañana, si obrateis bien o mal en esta ocasión. Dejad en libertad completa a los Jurados para que aprecien el hecho por los resultados del proceso.

Como veis, no os pido que hagáis nada en favor del preso, sino que dejéis obrar libremente a los representantes de la Justicia popular. ¿O es que no tenéis confianza en ellos? Si así es, decidmelo, y yo os ayudaré a acentuar en sus espíritus la idea de que deben servir fielmente los intereses de la Justicia. Pero si la tenéis, no digáis ni hagáis nada que pueda, aunque sea equivocadamente, traducirse como indicio de presión para que ajusten a vuestros deseos su juicio.

Resumiendo: Me aterra pensar en el espectáculo que daríais, si llegara el día del juicio oral sin haber depuesto vuestra actitud.

La voz del fiscal cayendo implacable sobre un hombre que no es criminal, aun cuando haya cometido un homicidio...

La del acusador privado, republicano para mayor desdicha, reforzando los cargos del fiscal y afanándose por agregar otros nuevos...

Los Jurados escuchando atentamente al uno y al otro, para poder formar luego un juicio exacto de los hechos, que los permita obrar en justicia...

El reo pensando acaso en que debería haber un medio de devolver la vida al que muere, sacrificando la suya el que mata...

Y vosotros reflejando en vuestros rostros el deseo de que no condenen a aquel desventurado; coreando mentalmente los cargos del acusador privado y el fiscal; inquietos y enojados ante los argumentos del defensor, y sin poder ocultar vuestro regocijo si la condena viene...

¡Oh! ¡Sería horrible! Permitidme que no crea que este espectáculo pueda darse entre hermanos, y que os describa este otro en que me atrevo a soñar todavía...

Renuncia a la acusación privada el abogado republicano y acusa solamente el fiscal. Ninguno de vosotros le escucha, porque aguardáis a la puerta de la Audiencia el resultado. Sentencia al reo a presidio y os retiráis a vuestras casas sin la zozobra que debe sentir todo aquel que, directa o indirectamente, y aunque sea por servir a la justicia, contribuye a que vaya presidio un hombre.

Y ahora, supongamos lo contrario, que es absuelto, y que al salir a la calle se arroja en vuestros brazos, y os ruega que lo acompañéis al cementerio donde reposan los restos del joven a quien mató, y se postra ante su fosa, la humedece con vosotros y va a pedir perdón a los padres del muerto, antes de ir a besar a los suyos, y...

¿Para qué deciros más? ¿Habéis pensado, jóvenes radicales, en las emociones puras e in-

tensas que sentiríais si ese mi sueño se realizara, y en las trascendentes consecuencias que podría traer para el partido? ¿Quién, después de dar vosotros tan alto ejemplo de fraternidad y olvido, se atrevería a parapetarse tras antiguas diferencias o agravios para negarse a pactar la unión, tan deseada por todos los republicanos? ¿Ni quién osaría en adelante pesar si quiera en romper una unión pactada sobre una tumba, entre lágrimas de expiación y sollozos de perdonos? La misma víctima, si resucitar pudiera, se sentiría orgullosa de haber rubricado con su sangre el pacto de unión de todos los republicanos...

Meditad en lo que os digo, jóvenes radicales de Reus, y perdonadme si os desagrada.

JOSÉ NAKENS.

CUENTO

El viejo paga

Después de luchar bravamente contra los múltiples obstáculos que la noble humanidad suele poner al hombre honrado en sus empresas, al fin don Cándido Rodríguez consiguió llegar a los cincuenta años acompañado de una regular fortuna conquistada en la carrera del comercio, peso a peso y palmo a palmo.

Ya a sus años el bueno de don Cándido renunció a las desatinadas ambiciones que suelen acompañar a muchos hombres hasta la edad caduca y se retiró del mundo de los negocios para entregarse a un filósofo sosiego. Contaba para ello con los tres principales elementos que engendran la paz del espíritu, a saber: una conciencia limpia, una cuantiosa renta y una familia cariñosa y amante.

Amante hasta lo sumo. Mimosa, zalamera, sumisa, tierna. Constaba a la sazón la familia de don Cándido de su esposa doña Catalina, sus tres hijos, uno casado con numerosa prole. Tenía también la señora de don Cándido algún hermano, algunos sobrinos, algunos primos, pero éstos rara vez hacían acto de presencia.

Por su parte, don Cándido amaba también a la familia con ciega idolatría. Jamás acertaba a contestar con una negativa a las graciosas solicitudes que ésta le dirigía.

—Cándido—le dijo una vez su dulce esposa—esto de andar siempre buscando menudo para hacer las compras es muy engorroso. Lo que debías hacer era abrir una cuenta en «El Salmón Reformado» para que fuesen apuntando el consumo que haga la familia y que te pasaran la cuenta a fin de mes. Esto sería muy cómodo y hasta más decente.

No necesitó más don Cándido para venir a «El Salmón Reformado» y decirle al encargado:

—Tiburcio: necesito que me abras una cuenta para el consumo que te haga mi familia. Esto de andar buscando menudo para hacer las compras es muy engorroso. Da todo lo que te pidan y me pasas la cuenta a fin de mes. Así resultarán nuestros tratos más cómodos y hasta más decentes.

Como se ve, don Cándido se había convertido en eco de la voz de suam ante familia.

El «cronista» está bien enterado de todas estas menudencias porque en aquel tiempo tenía el honor de pertenecer a la dependencia de «El Salmón Reformado». No se extrañe el discreto lector de ver a su antiguo tendero convertido en literato. En medio de estas confusiones de la vida moderna nadie sabe donde espera el jamón.

A los pocos días de inaugurada la cuenta de don Cándido Rodríguez en «El Salmón Reformado» llegó a la tienda doña Catalina, la cual se encaró conmigo, por ser yo el dependiente predilecto de la familia.

—¿Tiene usted—me dijo—embuchado de la sierra, de lo mejor?

—Sí, señora; excelente.

—Póngame tres libras. ¿Salchichón de Lyon, de lo mejor?

—Riquísimo.

—Póngame dos libras. ¿Y perdices en conserva?

—Exquisitas. ¿De qué precio las quiere?

—No se ocupe. De lo más caro. Póngame dos latas.

—¿Qué más?

—Ahora no me acuerdo de nada más; pero como que tengo que volver mañana... Bueno, ya usted sabe: póngalo muy barato y apúntalo en la cuenta de mi esposo. El viejo paga.

A la semana siguiente entró en «Salmón Reformado» una señora gruesa, bastante más descuidada en cosas de vestir que en cosas de comer.

—¿Tiene usted azúcar de cuadrado de lo mejor?—me preguntó.

—Sí, señora.

—Póngame dos arrobas. ¿Jamón gallego?

—Fresquísimo. Del último San Martín.

—Tráigame uno de los grandes. Bueno: ahora tres pomos de aceitunas gordales, una arroba de frijoles de carita, cuatro libras de queso de Roquefort y una escoba de contra.

—Ya está. Total catorce pesos.

—Está bien. Yo soy Catuca, la cuñada de Cándido Rodríguez. Ponga todo eso en cuenta. El viejo paga.

Poco tiempo después penetraron en «El Salmón Reformado» dos mozalbetes escualidos y de mala catadura.

—¿Qué desean?—les dije.

—Que despache esto.

Y me entregaron una lista de comestibles dulces y licores como para darle un banquete al mismísimo Sardanápalo.

—Todo esto—acabaron diciendo los dos pollos—nos lo mandan con esta dirección. En cuanto al pago, nosotros somos sobrinos de la señora de D. Cándido Rodríguez. Póngalo todo en la cuenta de éste. El viejo paga.

Desconfiado de aquel negocio le puse un aviso a don Cándido antes de mandar la mercancía. Don Cándido me contestó con esta nota: «Está bien yo pagaré. Son cosas de la juventud».

Aun me estaba haciendo cruces, cuando se me plantó delante un sujeto como de cuarenta años, muy desteñido y con cara de hambre.

—Deme usted—me dijo sin guardar punto ni como—deme usted dos latas de pollo asado con gelatina, de lo mejor; otras dos de liebre asada y rellena con trufas, de lo mejor; otras dos de fricandó con acelgas, de lo mejor; otras seis...

—El caso es que...

—De lo mejor he dicho. No se ocupe. Ya sé lo que quiere usted decirme. Ya hablaremos. Póngame, además, cuatro botellas de amontillado fino, una botella de licor de la Chartreuse, cinco de...

—Caballero, yo...

—Compádre, no se asuste. Póngame también doce botellas de cerveza marca P. y P. y W... Bueno... Yo soy primo de la señora de don Cándido Rodríguez. Aquí tiene usted la tarjeta de garantía, y esto lo

apunta usted en la cuenta de mi primo. El viejo paga.

En resumen: desde el aciago día en que D. Cándido Rodríguez abrió cuenta en «El Salmón Reformado», su familia, antes limitada, se había vuelto infinita. Durante algunos años siguió en esta forma el «tren» de aquella venturosa familia. Don Cándido pagaba, pagaba siempre, sin que asomase a su entrecejo la menor arruga ni a sus labios la menor protesta. ¡Don Cándido era bonísimo. «El viejo» era un santo!

Pero llegó un día fatal en que don Cándido ya no pudo pagar. La familia se espantó y entonces surgieron entre ella terribles dudas acerca de la santidad y probidad de don Cándido. Vinieron días de tormenta...

Transcurrió mucho tiempo, y la imagen y hasta el nombre de don Cándido se fueron borrando de mi memoria, porque está buena condición tenemos los nobles hijos de Adán: para nosotros, el que deja de pagar, deja de existir.

Sin embargo, ayer me volví a encontrar otra vez con don Cándido. Salía de la iglesia del Santo Cristo y su presencia me sorprendió dolorosamente. Lo encontré muy encorvado, muy canoso, muy flaco y en completa ruina, aunque su rostro se mostraba siempre apacible y sereno.

—Don Cándido, ¿qué es esto?

—¿Esto? Ya lo vez... Miseria.

—Pero don Cándido... Usted... Un hombre rico... Un hombre que pagó tanto...

—Es verdad, mucho pagué, sobre todo a tí. Mira que aquellas cuentas de fuagras y de champaña!... ¡Hombre, a propósito! Haz el favor de pagarme tú ahora una taza de café con leche.

—Vamos a tomarla. Menos mal que está usted resignado, don Cándido.

—Ya lo ves... Salgo de la iglesia...

M. ALVAREZ MARRON

REMITIDO

Asociación de Profesores Músicos de Reus

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS
Presente

Muy señor nuestro: Verdadera sorpresa ha causado a esta Junta un suelto que publicó ayer el diario de su dirección, en el que se dice que esta «Asociación» mandó a esa Redacción una gacetilla tendenciosa, lo cual es absolutamente falso. Lo que hay es que anteayer tarde un individuo de esta Directiva se avistó en el Café de París con un redactor de ese diario al que entregó, en efecto, una gacetilla para cursarla a un periódico de Barcelona del que es corresponsal, añadiéndole que la utilizara también para LAS CIRCUNSTANCIAS, a cuyo último extremo objetó dicho señor redactor que no consideraba oportuno cuidar él mismo de ello y que la mandase directamente esta Junta a la Redacción. Y se quedó con una copia para el periódico de Barcelona.

Más, como luego se creyó conveniente no publicar la repetida gacetilla, que a la postre era solo una impresión de lo tratado respecto al conflicto de esta «Asociación» con la Empresa del Teatro Fortuny, en reunión de Juntas celebrada en el «Centro Obrero» de esta ciudad, se desistió, en su consecuencia de mandar el relatado escrito a esa, ni a ninguna Redacción, como lo justificó el no haberlo insertado ningún otro diario local, por cuyo motivo resulta extemporáneo y fuera de razón el suelto referido que publicó ayer LAS CIRCUNSTANCIAS.

Espera, por tanto, esta Junta que se servirá publicar en el número de

mañana esta carta-aclaración, haciendo honor a la verdad y a la justicia.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.

Por la Junta de la «Asociación de Profesores Músicos de Reus».—El Secretario, Juan Fatta.

Reus 23 de Noviembre de 1912.

Publicamos con gusto la presente carta y nos atenemos a lo que en nuestro suelto manifestamos motivado por la gacetilla que la misma «Asociación» de profesores confiesa que entregó a uno de nuestros redactores.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 23 de Noviembre 1912

Nacimientos

Rosa Escarihuela Borrás.

Defunciones

Josefa Coll Balañá, 68 años, Rosich, 18.—María Torrell Olivé, 25 años, Camino Riudoms, 28.—Manuel Escudé Balañá, 56 años, Camino Aleixar, 31.

Matrimonios

José Vilá Arbonés con Antonia Viñas Mort.

Matadero público de Reus

Operaciones verificadas hoy

Ganado Lanar	Reses 35	con ks.	488'004
• Cabrio	• 8	•	16'009
• Vacuno	• 4	•	653'008
• De Cerda	• 8	•	724'006

Total reses 55 con ks. 1877'800

Reus 23 de noviembre 1912—El Conserje, A. Gabinau.

CRÓNICA

En el Ayuntamiento

SESIÓN DE ANTEAYER

(Continuación)

El señor Barrufet, como el Sr. Recans en su día, reconoce que para combatir el proyecto Caballé, ha echado mano de la insidia y la calumnia.

Terminado el despacho ordinario el señor Barrufet pide a la Presidencia ordene la lectura del párrafo 14 de la instancia que dirigió la Alcaldía al Gobernador civil solicitando la exención de subasta en el expediente de traída de aguas, cuyo documento originó la retirada de las minorías en la sesión en que se pidió su lectura al presidente señor Ciurana.

El Secretario de orden de la Presidencia lee dicho párrafo que hace referencia al documento que se acompañó a la expresada instancia en justificación de varios extremos.

Seguidamente el señor Barrufet pide se lea el documento a que alude el párrafo leído de la instancia.

El Secretario lee una comunicación dirigida por el Arquitecto municipal al señor Alcalde con fecha 9 de este mes, en la que se dice que enterado de lo ocurrido en la sesión de ayer (se refiere a la de la retirada de las minorías del día 8) y suponiendo que el documento pedido es el informe emitido por el doctor Almera y dicho Arquitecto puesto que antes de la sesión le hizo preguntas sobre el mismo un señor concejal (alude al mismo señor Barrufet) ha de manifestar al señor Alcalde que al ser invitado dicho señor Arquitecto por el señor Caballé Goyeneche a suscribir dicho informe, en caso de opinar lo mismo que el doctor Almera, le contestó, después de enterado que era cierto cuanto se consigna en dicho informe y que por consiguiente no tenía inconveniente alguno en firmarlo pero que para su satisfacción y resguardo le enviase una copia, como así lo hizo a los breves días y es la misma que acompaña rubricada para los efectos que estime convenientes.

Termina la lectura de este documento manifestando el Sr. Barrufet que no es necesario que se lea el informe, por cuanto solo le interesaba hacer constar que cuando el día 7 de este mes estuvo en Secretaría para enterarse de este informe, no estaba el original en el expediente.

El Sr. Pallejá, que preside, le hace notar que el original no estaba en el expediente porque no debía estar puesto que se acompañó como documento de prueba a la instancia dirigida al S. Gobernador.

El Sr. Barrufet.—Pero el Sr. Gobernador lo devolvería después con su resolución.

El Sr. Pallejá.—Está en un error el Sr. Barrufet porque el Sr. Gobernador en su resolución dice que vista la petición y los documentos acompañados, resuelve accediendo o denegando, y la instancia y documentos y actuaciones subsiguientes forman el expediente que queda en las oficinas del Gobierno Civil.

El Sr. Barrufet.—De todas maneras resulta que el día 7 de este mes en que fui a Secretaría a examinar el expediente, faltaba del mismo dicho documento.

El Sr. Presidente dice que no es cierto que faltase ningún documento porque para faltar una cosa es preciso que antes esté en un sitio y como ya se a visto que la copia del informe de los Sres. Almera y Arquitecto municipal, vino al expediente al día 9 de los corrientes remitida por este último funcionario al Sr. Alcalde, evidente es que no estaba en el expediente y por tanto no podía desaparecer del mismo.

Y aprovecho esta oportunidad añade el Sr. Pallejá—para significar al Sr. Barrufet la necesidad de que este asunto quede bien aclarado porque se ha dicho públicamente que por artes extrañas han desaparecido documentos del expediente y esta afirmación hecha sombras sobre la conducta de los funcionarios de esta casa y como desde el más alto al más bajo merecen la confianza del Ayuntamiento, es preciso que tales sombras se desvanezcan y quede a salvo la honorabilidad de los funcionarios que han intervenido en el expediente y por tanto invito al Sr. Barrufet a que declare públicamente que no ha desaparecido del expediente documento alguno y que los funcionarios aludidos han procedido con perfecta corrección.

El Sr. Barrufet.—No tengo inconveniente en reconocerlo así siempre que se haga constar que cuando estuve en Secretaría para ver el expediente no estaba en el mismo el documento de referencia.

El Sr. Presidente.—Es inútil esta salvaded por cuanto ya consta por la lectura que se ha dado de la comunicación del Sr. Arquitecto, que la copia de que se trata fué unida al expediente el día nueve del actual.

El señor Barrufet: Bueno; es que yo no he dudado nunca de la buena fé de los funcionarios ni de nadie, pero como no encontré en el expediente el original que el señor Gobernador cita en su comunicación, por eso dije que el documento había desaparecido.

El señor Pallejá: Repito al señor Barrufet que para desaparecer una cosa y especialmente un documento, primeramente ha de haber existido y jamás ha formado parte del expediente el documento en cuestión. De consiguiente, yo pido de nuevo al señor Barrufet que ya que públicamente afirmó una inexactitud tan grave, públicamente también, para el buen nombre de todos y especialmente del funcionario o funcionarios que en la formación del expediente de referencia hayan intervenido, manifieste que lo que afirmó no es cierto.

El secretario del Ayuntamiento, señor Barrufet, es el custodio de toda la documentación municipal

sancionada por el Consistorio, es él quien da fé de todos sus acuerdos y el afirmar públicamente que de un expediente y muy singularmente del que se trata, había desahogado un documento es tan grave, que pone en entredicho la honorabilidad de este funcionario; y nosotros, los consejales, por nuestro propio decoro y para que la fuerza moral de nuestros empleados no tenga menoscabo, no hemos de tolerar que dicha honorabilidad quede entre nebulosidades.

Finalmente, el señor Barrufet manifiesta que se ha procedido con escrupulosa legalidad en la formación del expediente de las aguas del señor Caballé y que, públicamente declara, que en la tramitación y formación de aquel expediente el señor secretario, ha procedido correctamente.

Los demás individuos de la minoría nacionalista, sin haber dicho una sola palabra en defensa del señor Barrufet, asienten a la retracción pública que éste acaba de formular.

Terminado este incidente el señor Cavallé dice que varios vecinos de la calle de Santa Elena le han expuesto sus quejas por haberse instalado en dicha calle un taller de pirotecnia contraviniendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, rogando al Sr. Presidente que las haga cumplir.

El Sr. Presidente le contesta que se enterará y obrará como proceda.

Y seguidamente se levantó la sesión.

En el extracto que publicamos ayer de la sesión del viernes, hay que subsanar una omisión y rectificar un error.

Al decirse que quedó sobre la mesa por ocho días el último dictamen de la Comisión de Fomento, no nos referimos al permiso a D. Joaquín Camps Monné, que fué concedido, sino a una proposición de la citada Comisión sobre obras de reparación de la Casa Consistorial, que no se menciona en dicho extracto.

Y el error es que en vez de decir que la cuenta del Restaurant de París fué aprobada con el voto en contra del Sr. Sardá, quisimos decir precisamente lo contrario, esto es, que la cuenta fué desaprobada, con el voto en contra del Sr. Sardá.

El subdelegado de medicina de ésta, al igual que sus colegas de buen número de poblaciones importantes, deberá asistir como vocal de la comisión agronómica al estudio de los vinos naturales, realizando en dicha comisión los trabajos que le corresponden.

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

El juez de primera instancia de Tarragona anuncia la muerte sin testar de D.^a Leonor Tomás Solé o Soler, natural de Canonja y fallecida en Constantí, y llama a los que se crean con derecho a su herencia.

La Alcaldía del vecino pueblo de La Riba, tiene de manifiesto en su secretaría a disposición del público, la lista cobratoria de la contribución sobre edificios y solares.

Ramunda Farregut

COMADRONA

ha trasladado su domicilio de la Plaza del Castillo, 2, a la de Cataluña, 5, 3.º, 2.º.

Sigue la sequía dejándose sentir en nuestra comarca y causando importantes perjuicios a la sufrida clase agrícola por no permitírsele la siembra de cereales y leguminosas.

Los escasos labradores que sembraron aprovechando las últimas lluvias, ven dicha sementera poco menos que muerta por la carencia de humedad.

Ha juzgar por el número de localidades despachadas para la función de esta noche en el salón teatro del «Centro Republicano Radical Autonomista» promete verse concurridísima la representación de «Terra Baixa».

Terminará dicha velada con el acostumbrado baile reunión.

Próxima apertura

ALMACÉN de material eléctrico para luz, fuerza, telefonía, timbres, calefacción, para-rayos, ventilación, transporte y transformación de energía. Construcciones y reparaciones. Representaciones.

LUIS ESCOLÁ

Arrabal de Santa Ana, 40.—REUS

A causa de haber sido aplazadas por R. O. las elecciones para la renovación de las representaciones obreras en las Juntas de Reformas Sociales, hasta dos meses después de haber sido aprobado el Censo de sociedades patronales y obreras, anoche dejó de celebrarse en estas Casas Consistoriales el anunciado escrutinio para la renovación parcial de la referida Junta.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

En la industriosa población de Montblanch, se está organizando un importante mitin pedagógico para el día 8 del próximo Diciembre, fecha en que dicha población celebra sus acreditadas ferias anuales.

Falta corredor a la comisión que tenga relación con las tiendas de comestibles.

Darán razón en esta Administración.

Ayer tarde, a las 4, se celebró el acto de conducir a su última morada los restos de la bondadosa joven Srta. María Torrell Olivé, conforme a las prácticas de la religión evangélica.

A la desconsolada familia de la difunta reiteramos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En el proyecto de presupuestos municipales para el próximo año, figuran 1.500 pesetas para el caso que el Ayuntamiento acuerde conceder gratificaciones extraordinarias al alto personal y demás dependientes que no hayan sido mejorados en sus haberes.

Hoy domingo, se celebrará en la vecina localidad de Alcover, una misión pedagógica, patrocinada por el Inspector de 1.ª enseñanza don José Puig y Cherta.

Gimnasia: Lucha Japonesa Arrabal Sta. Ana, 4.

Víctima de prolongada dolencia, ayer falleció D. Manuel Escudé Balaña, arrendatario de la escuela pública del Paseo de Mata.

Esta tarde a las 4, se celebrará el entierro civilmente reuniéndose la fúnebre comitiva en la casa mortuoria Camino de Aleixar n.º 35.

Vichy Prats-Aguas Argenton y Hortina De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En la Sociedad «La Palma» hoy se pondrá en escena el interesante drama en tres actos, titulado «Lo que no puede decirse».

Terminará tan bonita velada con el acostumbrado baile-reunión.

A todos los que padecen de GRANOS ROJOS de AONE, de FORÚNCULOS de ABOESOS, de LLAGAS SUPURANTES, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRER (Levadura seca de cerveza, con lo cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del MUNDO ENTERO.

Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRER (de París).

TELEGRAMAS

Madrid, 23.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de pésame por la muerte del señor Canalejas.

Ley concediendo a los nietos de Pi y Margall la pensión de 3,750 pesetas anuales.

Ley reduciendo a 50 céntimos los 100 kilos de derechos arancelarios del maíz.

Otras leyes de Fomento, en ellas una declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de Palma de Mallorca hasta el límite de 200 litros diarios por habitante.

Españoles asesinados

Coruña. — Referencias recibidas hoy por correo dicen que a bordo del vapor «Crespi» que de Tampa se dirigía a Nueva Orleans, fueron asesinados unos españoles que viajaban sin billete.

Los criminales son el contra-maestre del buque, que ha sido preso, y tres compañeros de las víctimas.

Los españoles residentes en Tampa piden justicia contra la salvajada a los americanos.

Las víctimas son un gallego llamado Juan Balada y un portugués llamado Juan Romaleira.

Iban sin billete y al ser descubiertos se les encerró en el cuarto de equipajes dejándoles allí sin comer.

Rompieron la cerradura de la puerta y pidieron al capitán que les diera un poco de pan.

El capitán les amenazó con un revólver, mientras el contra-maestre les apuntaba con un rifle.

Un fogonero español les arrebató las armas.

El capitán dió al contra-maestre un revólver y los mataron a tiros.

Los restantes heridos se salvaron ocultándose detrás de los pasajeros. Se llaman Balseira y Cusi.

Desembarcaron los cadáveres y los heridos.

El cónsul español trabaja para que se haga justicia.

Conrado Vernet Nogués

Recibe encargos de compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales al interés del 5 y 6 por ciento en primeras hipotecas según garantías Administración de fincas, pago de contribuciones con garantía en el cobro de arriendos y alquileres.

Delegado de la compañía de seguros contra incendios «La Previsión Nacional». San Elías, 14. 2.º, 1.º REUS.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA BUQUES A LA CARGA Tarragona 23 de Noviembre de 1912

DESTINOS	VAPORES	Fecha salida
Londres.	Pitna	27
Amberes.	Braraut	26
Hamburgo.	Scotari	22
Liverpool.	Natalia	22
Btol. Liverpool Cardiff. Mallot		2
Glasgow.		
Hull		
Cardiff		
Newcastle.		
Sueco.	Campavia	6
Noruego.	Sicilia	29
Ruso, Burdeos, Havre	Hespenis	30
Marsella y Cette	San José	22
Cette y Marsella	Cabo Saa Martín	23
Burdeos	Ferdinau	22
Rouen.	Silvie	24
Niza.	Grac	26
Génova y Marsella	id.	26
Liorna.	id.	26
Holanda.	Adonis	25
Rotterdam.		
Dinamarca.	Ch. Brobesg	2
Costa.		
Norte España.		
New-York.		
Génova y Alexandrie	Lusitania	23
Idem id.	Helvetia	25
Africa y Canarias	Luis Vives	1.º

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY

Éxito de las atracciones: «Mr. Antoine Menier», «La Floridiane», «Hermanas Sánchez», «Les Alfres» y «Hermanos Lecusson».

KURSAAL DE REUS

Éxito del «Trio Delmonte». Grandes proyecciones de cine. SALA-REUS

Todos los JUEVES, SABADOS y DOMINGOS.

Las Escopetas de Caza marca JABALÍ



Compiten con las mejoras marcas del Mundo

EDUARDO SCHILLING S. EN CIA

BARCELONA, ESPAÑA

Catalogo ilustrado franco

PARA COMBATIR LA TOS NO HAY ESPECIFICO QUE SUPERE A LOS RENOMBRADOS **Confites Carpa**

Probados es adoptarlos

Frasco 1.50 pesetas en la FARMACIA CARPA - Plaza de Prim

Escuela Matas

Valloquetas, 6 - Reus

PRACTICAS DE ESCRITORIO que debe poseer todo meritorio al ingresar en una casa de comercio, siendo una de las principales la de saber manejar y registrar con destreza el coprador y el archivador de cartas, lo que no enseña ninguna otra escuela ni academia mercantil.

TENEDURIA DE LIBROS. En esta Escuela el alumno aprende a hacer los asientos en el libro «Diario», tal como se hacen en la práctica, arrancando los datos de los libros auxiliares que él mismo se redacta, ni más ni menos como lo hace el más docto tenedor de libros; por lo que la Escuela Matas, no es una simple academia, es un escritorio escuela con todo el material necesario en cuyo manejo se adiestra el alumno como lo haría en una casa de comercio.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL con aplicación de la MNEMOTECNIA y de la TAUIGRAFIA. El alumno en pocos meses llega a escribir con triple rapidez de la empleada en la escritura ordinaria y con algo más de práctica alcanza una velocidad vertiginosa, pudiendo escribir cuarenta cartas comerciales en media hora.

Reforma de letra

La Reina de las letras inglesas

— TRADUCCIONES —

Inglés, Alemán, Francés e Italiano

CLASES DE MÚSICA

POR EL PROFESOR

JOSÉ ANGUERA

Ex alumno de solfeo y canto del eminente maestro Goula (padre) y del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Desde el 15 de octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Mandolina italiana y española y toda clase de instrumentos para Rondalla.

Lecciones particulares y a domicilio.

Clase especial para señoritas de Canto y Mandolina, de 2 a 4.

Arrabal N. Salmerón, 11, 1.º.—REUS

M. MARTINEZ COCHS

CIRUJANO

CALLISTA Y MASAGISTA

de la Facultad de Medicina de Barcelona

Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de Úneros

MASAGE.—MANUAL Y VIBRATORIO

ARRABAL BAJO DE JESÚS, 3.—REUS

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

IMP. RABASSA Y ESTIVILL, S. EN C.

Musical Excelsior

DE Pintaluba y Badia Calle Llovera, núm. 18

GRAN EXPOSICIÓN DE GRAMAPHONES

A MITAD DE PRECIO DE LAS OTRAS CASAS

Discos: Odeón, Fonotipia, Jumbo: Pianos de todas marcas

Instrumentos de todas clases a precios módicos

ALQUILERES; AFINACIONES; REPARACIONES

Papel de fumar «UROL» contra la nicotina

Es el primer papel de fumar verdaderamente higiénico

Fumando a la salida de los teatros, cafés, casinos y en general cuando se tenga que experimentar un cambio brusco de temperatura, evita constipados.

SE EXPENDE EN LIBRITOS DE 60 HOJITAS A 5 CÉNTIMOS

Pídase en todos los estancos

Gran Almacén de Música

Pianos, armoniums é instrumentos de todas clases

Se alquilan nuevos y usados a precios convencionales

MUSICA DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD PARA LA ENSEÑANZA

Discos: Odeón y Fonotipia para Gramophones

Vda. de Antonio Icart

San Agustín, 23.—TARRAGONA

Guanos y Abonos

para toda clase de cultivos

Marca EL SOL

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

— ANALISIS GARANTIZADO —

Depositarios en Reus:

Sr. Hijo de B. Buñil, Plaza de la Constitución.

D. Miguel Artells, Arrabal bajo de Jesús, núm. 1.

D. José Tarragó, Calle San Juan, 16.

Préstamos Hipotecarios

Los realiza en condiciones inmejorables, «EL HOGAR ESPAÑOL» sobre fincas urbanas y rústicas, a módico interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años, pero con derecho para el prestatario a cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto, y contribuyendo así a la amortización rápida y continua de la deuda. Presentan graves inconvenientes los préstamos la plazos de dos, tres ó cuatro años, que suelen concertarse POR FALTA DE EXPERIENCIA de los que acuden al crédito. En tan corto tiempo no es fácil preparar su devolución, y sucede que el préstamo se renueva una ó varias veces, costando cada renovación dor derechos Reales, timbre y notario, el 5 por 100, de suerte que un préstamo concertado a un 5 por 100 viene a salir siempre a más del 10 por 100, no sólo sin ningunadiminución de la deuda, sino CON AUMENTO CONSTANTE DE LA MISMA, desenlace inevitable, en el 95 por 100 de los casos, es la venta FORZOSA DE LA PROPIEDAD CON CONSIDERABLE PERDIDA. Por el contrario, el sistema de cooperación en que se fundan las operaciones de «EL HOGAR ESPAÑOL», basado en el de gran número de Sociedades análogas existentes en el extranjero, ha salvado de la ruina a centenares de familias.

El Hogar Español Cooperativa de Crédito Hipotecario Puerta del Sol, 9, Madrid

SUCURSAL DE CATALUÑA: Ronda San Pedro, 6, pral., Barcelona.

SUCURSAL DE SEVILLA: Méndez Núñez, 18.

Préstamos realizados. 33.150.500 Ptas.

Idem en vigor. 28.324.000 “

Tasación de las fincas hipotecadas. 62.800.000 “

Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable
Garantido a **2'50** pesetas litro.

Teléfono 165, Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40

LA MUJER QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COMIDA CON
SU AQUINA

SINGER



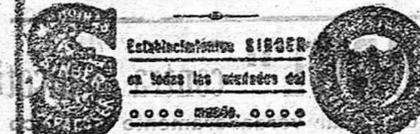
LA COPRENHACIA DE LA
MAQUINA SINGER

LA COPRENHACIA DE LA
MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN REUS

MONTEROLS, 40

FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1912

Tarragona Reus Lérida

Correo	Mto.	Mercs.	Trav.	Tran.
T) S.	7'35	19'25	16'36	9' 12'29
R) Ll.	8'10	20'03	17'14	9'35 13'06
L) S.	8'22	20'30	17'59	13'35
Ll.	11'22	22'22	20'05	

Lérida Reus Tarragona

Correo	Mixto	Mercs.	Tranv.	Tran.
R) S.	15'	5'30	8'29	11'56
Ll.	17'48	9'46	12'29	20'17
(L.S.)	18'08	9'57	14'08	20'50 7'38 12'35
Ll.	18'35	10'30	14'43	21'34 8'11 13'07

De Reus a Barcelona

S.	4'35	Por Villanueva Ll.	8'12 (c.)
		Por Villafranca	8'37 (c.)
	0'54		9'02 (E.)
	8'40		13'27 (m.)
	14'13		17'40 (c.)
	17'16	trsbdo. a Roda	20'34 (m.)
	21'23		23'36

De Barcelona a Reus

S.	5'50	(trsbdo. a Roda)	Ll.	9'21
	8'25			10'30
	9'23			12'48 (c.)
	13'05			16'26 (o.)
	15'04			19'24 (m.)
	19'50			22'03 (E.)

De Reus y Falset a Mora

Sale	6'50	Sale	9'12	Llega	9'58 (E.)
	10'45		11'25		11'50
	13'18		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'46		21'11		21'48 (m.)
	22'11				23'16 (E.)

Salen de Saló a Valencia

Correo		a las	00'02
Mercancías			6'09
Correo			9'16
Exprés			11'12
Mercancías			17'05

Pal-las

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

Español, Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

PRIMER DICCIONARIO DE ESTA CLASE QUE SE PUBLICA EN EL MUNDO

UN TOMO DE 1.500 PÁGINAS EN 4.º lujosamente impreso y encuadrado en tela y relieve e ilustrado con 4.000 grabados y láminas en color.

Contiene: Caudal de la última edición del Diccionario de la Real Academia Española; tecnologías, sinónimos; neologismos; extrajerismos y americanismos; equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas; locuciones latinas y extranjeras; cuatro vocabularios: francés-español-inglés-español, alemán-español e italiano-español; conjugación de todos los verbos en cinco idiomas. Mapas, retratos, reproducciones de obras de arte, cuadros de estilos etc., etc.

Precio 10 Ptas.

Agente en Reus: Ricardo Pallejá Monterols, núm. 34-2.º

Dicho AGENTE dará buena comisión a joven instruido que disponga algunas horas al día, para trabajar varios artículos. Dirigirse de 2 a 3 tarde y de 9 a 10 noche, en el domicilio indicado.

CAZADORES Y DEMÁS

Venta de 90 jornales estadísticas huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques a tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2.500 duros. Fincas en venta en Barcelona: hay casas en principales calles y Ramblas.

En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse a VICTORINO LLAURADO De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde. Camino Misericordia, 28. — REUS

Tipografía RABASSA Y ESTIVILL, S. en C. Arrabal Sta. Ana, 45. REUS

Últimas novedades en tarjetas de visita...
Recorridos para la primera comunión...
Especialidad en toda clase de trabajos comerciales en tintas de colores y comunitivas...

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 div.	26'55 din.
Londres	8 div.	26'93
Londres	vista	26'93
París	vista	67'70
Marsella	vista	
Perpignan	vista	
Hamburgo	vista	

CAMBIO ANTERIOR

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

400	Gas Reusense.	
525	Industrial Harinera.	
700	Banco de Reus.	
25'00	C. Reusense Tranvías	
200	C. Reusense Tranvías	
	privilegiadas 5 p.	
400	Electra Reusense.	
165	Empresa Hidrofrónica	
190	Electro Químico de	
	Turuel	
540	Obls. Manicomio Reusense.	
2875	Manicomio Reusense.	
605	Idem id. 2.º S.	
605	Idem id. 3.º S.	
500	Obls. Electra Reusense.	

J. MARSANS ROF É HIJOS

REPRESENTANTE: F. CABRÉ GONZALEZ Calle Santa Ana, núm. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer

Interior	4 S.	84'40
Amortizable	5 S.	
Nortes.		97'40
Alicantes.		91'90
Orenses.		26'15
Oblig. Francia 2 1/4		56'35
Municipio 4 1/2 S.		95'50
Oblig. Almansa 4 S.		94'37
Oblig. adh.		77'00
Segovias		95'00
Orenses 80 y 82		49'25
Oblig. Roda a Reus.		53'00
Alicantes 4 1/2 S.		101'75
Id. 4 S.		94'75

BARCELONA

Francos.	6'40
Libras.	26'85

MADRID

Interior.	84'35
Francos.	6'15

PARIS

Exterior.	91'45
Nortes.	456'00
Alicantes.	431'00

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior.	84'40
Amortizable.	
Orenses.	26'15
Nortes.	97'40
Alicantes.	91'90
Banco Colonial.	00'00
Banco Vitalicio	
Oblig. 4 S. Almansa.	94'62
Oblig. 2 1/4 S. Francia.	56'50
Oblig. 3 S. Orense.	08'00

MADRID

Interior.	84'40
-----------	-------

GIROS

Madrid.	6'15
París.	6'40
Londres.	26'85

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior.	91'45
Nortes.	456'00
Alicantes.	431'00

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resaca se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación, para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resaca de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA**.

Se prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

¿No quereis sufrir Neuralgias -- Jaquecas -- Dolores de Muelas?

Tomad un sello de **Migrol Casadevante**. Tiene una acción más rápida y de más duración que todos los demás específicos similares y se halla constituido por productos que **no son nocivos a la salud**.

Se vende en la

Farmacia Serra Arraba de Sta. Ana núm. 80
Farmacia Nueva de N. Batalla, Portal de Jesús = REUS